

184836

20



20-10-74

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>AB3</u> _____
<del>CLASE</del> <u>H</u> _____

MODELO DE UTILIDAD  
POR VEINTE AÑOS  
EN ESPAÑA

Solicitado a favor de D. JOSE MARIA BARELLADA BUXO y D.  
FEDERICO VILA FORNE, de nacionalidad española, domiciliado  
en Paseo de Fabra y Puig nº 254 (BARCELONA)

p o r

/=/=/=/=/=/ " DISPOSITIVO DE CIERRE PERFECCIONADO " =/=/=/=

*[Faint, illegible text, possibly a signature or reference number]*

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto que vamos a describir en la presente memoria, con ayuda de la lámina de dibujos complementaria que se adjunta, consiste en un original y sencillo dispositivo de cierre perfeccionado, de especial aplicación a juguetería, y concretamente a huchas, que habrá de resultar altamente económico, debido a que no precisa de combinaciones ni mecanismo alguno, siendo no obstante de gran eficacia y dificultad de apertura para los que no conocen el sis-



tema, que aprovecha la fuerza de la gravedad terrestre como  
elemento principal de cierre, circunstancias todas estas  
que hacen a sus solicitantes acreedores al privilegio de  
exclusiva fabricación y venta del mismo, como consecuencia  
del actual registro de Modelo de Utilidad.

De todos son conocidos los innumerables mecanismos  
y dispositivos de cierre de huchas existentes hasta el  
momento, los cuales emplean complicadas combinaciones de  
engranajes y pasadores, que indudablemente encarecen el ar-  
tículo, no solo por el coste de los elementos empleados,  
sino también por la mano de obra de montaje de los mismos,  
estando sujetos dichos mecanismos por otra parte a frecuen-  
tes roturas y deterioros, motivados por su propia compli-  
cación de mecanismos.

Por otra parte los dispositivos de cierre cono-  
cidos, ponen de manifiesto el lugar en que se sitúan, lo  
que facilita la violación de estos cierres, inconvenientes  
todos estos que han sido superados por el dispositivo ob-  
jeto del presente Modelo de Utilidad, toda vez que éste no  
delata su ubicación en la pieza a cerrar, por ser totalmen-  
te oculto, careciendo además de todo mecanismo susceptible  
de deterioro, con lo que resulta prácticamente irrompible,  
puesto que emplea la fuerza terrestre de la gravedad como  
elemento impulsor del pasador, que es un simple buloncillo  
metálico.

El dispositivo de cierre perfeccionado a que nos



venimos refiriendo, se caracteriza por presentar una plata-  
forma o elemento corredizo a través de unas guías, que no  
es otra cosa que la puerta de acceso a la cavidad que se cie-  
rra, cuya plataforma presenta por la parte interna tres o  
5 más casquillos cilindricos solidarios y huecos, en uno de  
los cuales se aloja un buloncillo metálico de relativo peso,  
con posibilidades de deslizamiento por el interior de su  
casquillo, estando dicha plataforma corrediza situada para-  
lela a otra plataforma fija del elemento a cerrar, por la  
10 parte interior del mismo, cuya plataforma fija presenta en  
determinado punto de su superficie una pequeña cavidad cilin-  
drica, y junto a ella un fleje o muelle, contra el que tro-  
pezará ligeramente uno de los casquillos cilindricos de la  
plataforma corrediza, en su posición de cerrada, con lo cual  
15 el citado fleje quedará forzado y en constante tensión anta-  
gónica al cierre efectuado por la plataforma deslizante, es  
decir impulsandola constantemente. En dicha posición de la  
plataforma deslizante, y debido a la fuerza de gravedad, el  
buloncillo alojado en uno de los casquillos cilindricos hue-  
cos cae en el interior de la cavidad de la plataforma fija,  
20 quedando parcialmente alojado en ambas plataformas, con lo  
cual las traba y hace de pasador que evita el retroceso y  
abertura de la hucha, quedando retenido este buloncillo sin  
posibilidad de retroceso aunque se invierta la posición del  
25 elemento, debido a la presión del fleje que obliga a que el  
buloncillo presione contra las paredes de su alojamiento,  
tanto en la plataforma deslizante como en la fija, por lo  
cual la fuerza de gravedad no actua, hasta tanto forcemos  
ligeramente a la plataforma deslizante en sentido contrario



5

al de actuación del fleje, con lo cual, e invirtiendo al mismo tiempo el objeto o hucha el bulón queda libre de presiones y cae por gravedad, dejando de trabar ambas plataformas, y permitiendo por tanto el corrimiento de la deslizante, que abrirá la hucha.

10

Con el fin de que podamos comprender con mayor claridad las características expuestas en los puntos anteriores, haremos referencia en lo sucesivo a una lámina de dibujos, en la que se ha representado un ejemplo práctico de realización de uno de estos dispositivos de cierre perfeccionados, debiendo hacer constar que, dado el carácter de ejemplo de dicha lámina, su interpretación habrá de ser lo más amplia posible y sin limitación de parte alguna.

15

Estos dibujos representan en sus figuras como a continuación se relaciona:

20

Figura 1.- Vista en perspectiva de una hucha, que en este ejemplo adopta forma de libro, y a la que se le ha incorporado el dispositivo de cierre objeto de este Modelo de Utilidad, cuyo dispositivo está incorporado en la plataforma que se aprecia en la parte superior, que es la plataforma deslizante de cierre.

25

Figura 2.- Vista lateral en sección de la plataforma deslizante del dispositivo, en la posición de cierre de la hucha que nos pone de relieve la existencia de sus casquillos cilindricos internos, en uno de los cuales se aloja el buloncillo metálico, mientras que otro tropieza y obliga al fleje, observándose también en esta figura la plataforma fija y solidaria del cuerpo de la hucha, portadora del fleje y la cavidad de alojamiento parcial del buloncillo, al situarse sobre ella en el momento de cierre.



Figura 3.- Vista en perspectiva de la plataforma deslizante, separada del cuerpo de la hucha.

Figura 4.- Vista en perspectiva de la hucha desprovista de la plataforma deslizante, a fin de que se nos manifiesten las guías de deslizamiento de la otra plataforma, así como la estructura y situación del fleje antagónico, y la cavidad de alojamiento parcial del bulón metálico que al caer en su interior traba ambas plataformas, impidiendo la apertura de la hucha.

Las distintas partes y elementos integrantes de las figuras arriba referenciadas, los señalaremos, para su mejor y más rápida localización en los dibujos, con las siguientes acotaciones numéricas.

Con -1- designamos la plataforma deslizante o puerta de cierre, siendo -2- el casquillo cilíndrico inferior portador en su zona central hueca del bulón metálico -3-, susceptible de deslizamiento, mientras que con -4- se acota el otro casquillo cilíndrico de la plataforma -1-, que en el momento de cierre tropieza contra un fleje elástico -5-, obligándolo antagónicamente, cuyo fleje es solidario de una plataforma fija -6- del interior del elemento a cerrar o hucha en este caso, presentando dicha plataforma -6- en un punto de su superficie una cavidad cilíndrica -7- con su fondo cegado, en la que cae por gravedad el buloncillo metálico -3- al situarse sobre ella en el justo momento de cierre, quedando retenido por la función de retroceso establecida por el fleje -5- que se encuentra en tensión impidiendo que al ser vuelta al revés el buloncillo vuelva a su alojamiento por el mismo motivo de la gravedad terrestre, debido a la presión constante que se establece entre el bulón y la cavidad en que se aloja, motivado por el constante impulso antagónico del fleje -5-, bastando forzar con el



dedo a la plataforma -1- en sentido contrario al de actuación del fleje, para que el buloncillo -3-, y previa la inversión de la hucha, caiga en el casquillo -2-, destrabando el conjunto de plataformas, y permitiendo la apertura de la hucha.

Una vez debidamente descritas que lo han sido todas y cada una de las características esenciales del dispositivo de cierre perfeccionado, objeto del presente Modelo de Utilidad, solo nos resta indicar la posibilidad de que se fabrique en variedad de materiales, tamaños y formas, siendo susceptible de acusar todas aquellas modificaciones de detalle que la práctica aconseje, siempre y cuando no se altere la esencialidad de su objeto puesta de relieve en la siguiente.

NOTA REIVINDICATORIA

Los puntos no conocidos ni practicados en España, que se presentan para su exclusiva reivindicación en este Modelo de Utilidad, son:

1.- Dispositivo de cierre perfeccionado, esencialmente caracterizado por disponer de dos plataformas, una de ellas deslizante y portadora de unos casquillos cilindricos por su cara interna y otra fija, y portadora de un dispositivo de fleje elástico, estando la plataforma deslizante ubicada en el interior de unas guías que regulan su desplazamiento, con un tope máximo de apertura y de cierre, presentando dicha plataforma en uno de los casquillos cilindricos antes mencionados un bulon alojado en la zona coaxial hueca de estos casquillos cuyo bulon es susceptible de deslizarse por su propio peso y debido a la fuerza de la gravedad terrestre, penetrando parcialmente en una oque-



dad practicada en el cuerpo de la plataforma o pieza fija del elemento a cerrar, al coincidir ambos elementos en la posición de cierre, en la cual otro de los bulones de la plataforma deslizante tropieza y desplaza ligeramente al fleje elástico, creando una reacción antagónica de este, que fuerza a presionar al bulón contra la cavidad de alojamiento impidiendo que al invertir el onbete a cerrar vuelva el pasador o bulón a su primitiva posición destrabando ambas plataformas consiguiéndose este efecto de apertura al forzar manualmente a la plataforma deslizante.

2.- "DISPOSITIVO DE CIERRE PERFECCIONADO", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de SIETE hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 20 OCT. 1972

Por autorización de la interesada.

184936

20 OCT 1972



Fig. 1

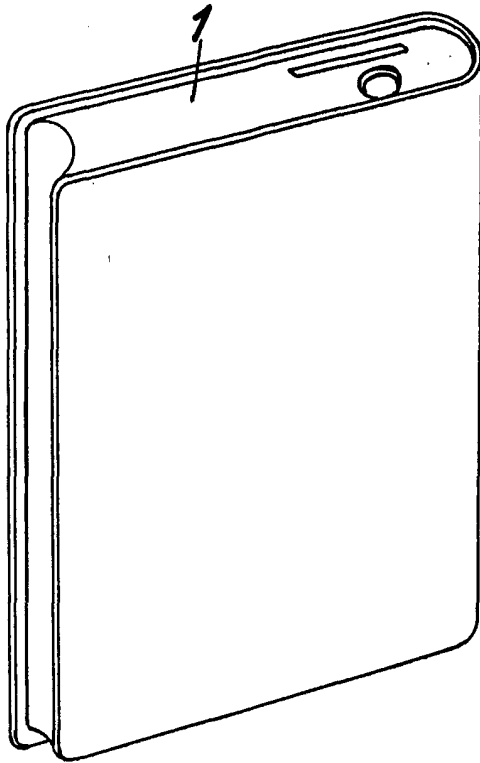


Fig. 2

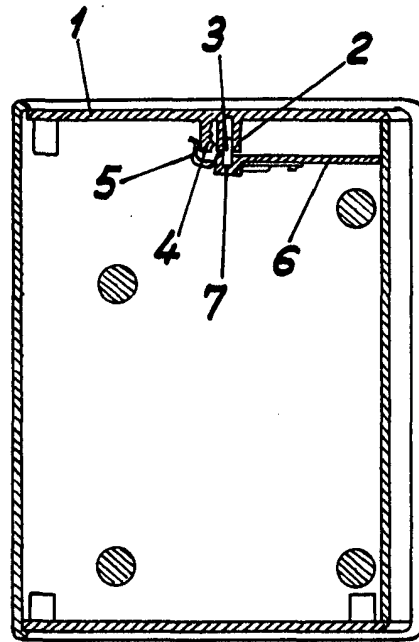


Fig. 3

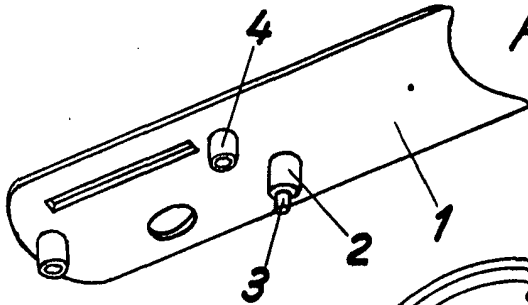
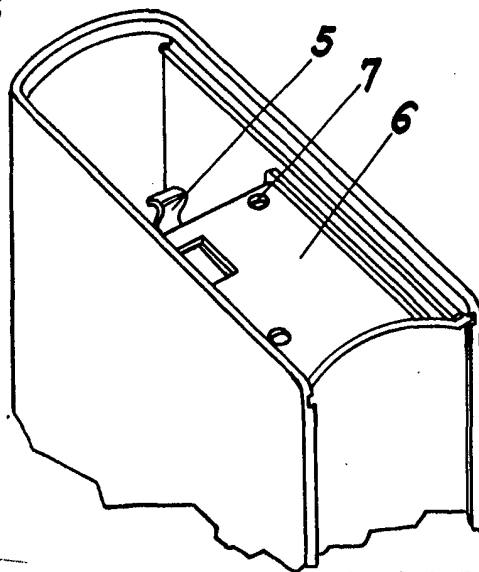


Fig. 4



Escala variable

MADRID 20 OCT. 1972